

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 174

Impreso el día 4 de julio de 2024

Término del artículo 113: 16 de julio de 2024

COMISIÓN DE PREVISIÓN  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la modificación de los valores de las asignaciones familiares vigentes establecidas por la ley 24.714. **Carignano, Mirabella, Martínez G. P., Tonioli, Mastaler, Giuliano, Pokoik, Aguirre H., Castagneto, Toderó, Propato, Chaheer, Cafiero y Monzón.** (8-D.-2024.)

## Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Previsión y Seguridad Social ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Carignano y otros/as señores/as diputados/as, por el que solicita al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, se sirva informar a esta Honorable Cámara sobre diversas cuestiones relacionadas con la modificación de los valores de las asignaciones familiares vigentes establecidas por la ley 24.714; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, informe a esta Honorable Cámara sobre las siguientes cuestiones:

1. Informe los motivos por los cuales el Poder Ejecutivo nacional decidió reducir los topes de las asignaciones familiares.

2. Informe la cantidad de ciudadanos que percibían asignaciones familiares previo al decreto 194/2024.

3. Informe cuántos ciudadanos de la provincia de Santa Fe estaban percibiendo la asignación familiar previo al decreto.

4. Indique cuántos ciudadanos la percibirán luego de la publicación del decreto mencionado anteriormente.

5. Informe cuál es el número de asignaciones en trámite al día de la fecha y en particular detalle aquellas que correspondan a la provincia de Santa Fe.

6. Informe cuántos ciudadanos de la provincia de Santa Fe dejarán de percibir la asignación familiar luego de la medida tomada

Sala de la comisión, 2 de julio de 2024.

*Gabriela Brouwer de Koning. – Ricardo Herrera. – Nicolás Del Caño. – Constanza M. Alonso. – Martín Aveiro. – Victoria Borrego. – Carlos D. Castagneto. – Marcela Coli. – Ramiro Fernández Patri. – Aldo Leiva. – Germán P. Martínez. – Sergio O. Palazzo. – María G. Parola. – Vanesa R. Siley. – Margarita Stolbizer. – Pablo Toderó. – Carolina Yutrovic.*

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Previsión y Seguridad Social ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Carignano y otros/as señores/as diputados/as, por el que solicita al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, se sirva informar a esta Honorable Cámara sobre diversas cuestiones relacionadas con la modificación de los valores de las asignaciones familiares vigentes establecidas por la ley 24.714. Luego de su estudio, ha considerado aprobar el mismo con sus modificaciones.

*Gabriela Brouwer de Koning.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través del organismo que corresponda, en los términos del artículo 100, inciso 11, de la Constitución Nacional, y del artículo 204 del reglamento interno de esta Cámara, de manera precisa y detallada sobre las siguientes cuestiones:

1. Informe los motivos por los cuales el Poder Ejecutivo nacional decidió reducir los topes de las asignaciones familiares.

2. Informe la cantidad de ciudadanos que percibían asignaciones familiares previo al decreto 194/2024.

3. Informe cuántos ciudadanos de la provincia de Santa Fe estaban percibiendo la asignación familiar previo al decreto.

4. Indique cuántos ciudadanos la percibirán luego de la publicación del decreto mencionado anteriormente.

5. Informe cuál es el número de asignaciones en trámite al día de la fecha y en particular detalle aquellas que correspondan a la provincia de Santa Fe.

6. Informe cuántos ciudadanos de la provincia de Santa Fe dejarán de percibir la asignación familiar luego de la medida tomada.

*Florencia Carignano. – Hilda Aguirre. – Santiago Cafiero. – Carlos D. Castagneto. – Leila Chafer. – Diego A. Giuliano. – Germán P. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – Roxana Monzón. – Lorena Pokoik. – Agustina L. Propato. – Pablo Todero. – Eduardo Toniolli.*